

El psicólogo y exconstituyente PC dio su versión en Instagram: "No hay un abuso, sino una situación real de enfermedad"

# Deciden investigar a exministro Marcos Barraza por viajar con licencia médica en octubre de 2023

Municipalidad de Santiago confirmó que el expersonero del gobierno de Michelle Bachelet está en la lista de los denunciados por la Contraloría.

ARIEL LARA

El escándalo de los funcionarios públicos que viajan al extranjero con licencia médica comienza a tener nombre y apellido. Según informó Canal 13 uno de los 25.078 empleados del Estado denunciados por la Contraloría General de la República es el exministro de Desarrollo Social y Familia de la expresidenta Michelle Bachelet, Marcos Barraza (PC), quien salió del país cuando se desempeñaba como jefe de gabinete de la exalcaldesa de Santiago, Irací Hassler (PC). Este hecho fue confirmado por la municipalidad de Santiago la tarde de este viernes.

"Tendrá que someterse a la misma vara y estándar que las otras personas", dijo la candidata presidencial comunista, Jeannette Jara, minutos después que Barraza subiera a su cuenta de Instagram un escueto comunicado donde se justificó: "En relación con las consultas de diversos medios, informo lo ocurrido de manera transparente, como ha sido toda mi vida. Viaje a un Congreso del Partido del Trabajo en México, el día 4 de octubre de 2023, con los respectivos permisos legales extendidos por la municipalidad de Santiago. En mi regreso a Santiago, el lunes 9 de octubre, lo hice enfermo. Ya en Chile, fui al médico el 10 de octubre y se me extendió licencia médica por el lunes 9 y martes 10 de octubre". El ex ministro y psicólogo (también exconstituyente) afirmó: "No hay un abuso, sino una situación real de enfermedad. Rechazo todo intento de desprestigio, que busca vincularme a la situación irregular de licencias médicas que observó la Contraloría General de la República".

## Feriado

El 9 de octubre de 2023 fue día feriado. La abogada, académica Usach y exdirectora del Trabajo, Lilia Jerez, explicó, "según lo que señala el señor Barraza llegó enfermo el lunes 9, por eso el médico le extendió licencia. Para faltar al trabajo no era necesario una licencia porque coincidía con un feriado, pero sí es correcto que se considere ese día como inicio de la licencia porque



"Tendrá que someterse a la misma vara y estándar que las otras personas," dijo la candidata presidencial comunista, Jeannette Jara sobre Barraza.

es la fecha en que la persona estaba enferma". Según informan las isapres, las licencias médicas se otorgan en días corridos.

Eric Latorre, director del magíster en Gobierno y Administración Pública de la Universidad Autónoma, analiza el lío de las licencias a partir de esta nueva revelación: "Es impresentable y también rebaja la vara moral del comportamiento de un funcionario público. Pero algo que es incluso peor, y que se viene produciendo hace mucho rato, es que las autoridades no son capaces de adoptar, primero, medidas de gestión efectiva para que esto no ocurra, y eso es responsabilidad de cada jefe de servicio, subsecretario o director de servicio, y obviamente de los ministros".

"Hay una falta de capacidad de gestión donde las autoridades permiten que las cosas se hagan mal, y también se permite incluso la comisión de delitos y no se toman acciones contra ellos. Hay un laissez faire, un dejar pasar o un relajamiento en materia de medidas de control. Además, una vez detectada las situaciones, es muy impresentable que las autoridades no toman decisiones, no se implementan los sumarios, no se terminan esos sumarios y, en muchos casos, no se adoptan sanciones, sino simplemente amonestaciones menores", agregó.

## Sumario

El alcalde de Santiago, Mario Desbordes, instruyó la apertura de un sumario contra aquellos funcionarios que salieron de Chile con licencia médica, lo que incluye a empleados de la anterior administración de Irací Hassler como Barraza. "La Contraloría nos ha notificado que más de 300 personas que trabajan o trabajaron en este municipio, haciendo uso de una licencia médica, estuvieron fuera del país. En ese listado está el exjefe de gabinete de Irací Hassler don Marcos Barraza. Las 300 personas van a ser sometidas a sumario y aquello determinará las responsabilidades si las hay, si el uso de la licencia se ajustó o no a la normativa".

Agustín Romero, diputado republicano de la comisión de Salud, remató: "Más allá del caso puntual del señor Barraza, cuando vemos que funcionarios de alto rango hacen uso de licencias médicas para salir del país, entendemos por qué este problema no se ha resuelto. Si quienes deben dar el ejemplo son los primeros en abusar del sistema, ¿qué queda para el resto? Esto no es solo un aprovechamiento individual, es una señal cultural dentro del Estado que normaliza el abuso y daña la ética pública. El mensaje es claro: si el jefe lo hace, los demás también pueden".

## 250 médicos para asistir partos en clínicas

La Contraloría General de la República emitió un informe este viernes en que detectó a 250 médicos que trabajan en el sector público y que, mientras estaban con licencia, habrían asistido partos en clínicas privadas. Según el Consolidado de Información Circularizada (CIC), los hechos ocurrieron entre 2023 y 2024 e involucraron 440 licencias, de ellas el 27% fueron emitidas por Fonasa y el 73% por isapres. Durante los días de reposo, estos profesionales participaron en 710 partos. En cuanto a la duración de las licencias, el 55% fue por uno y cinco días; el 11%, entre 6 y 10 días; el 18%, de 11 a 15 días; y el 16%, por más de 15 días. Una de las situaciones que más ha llamado a atención es el caso de un funcionario que se autoemitió una licencia médica para poder asistir un parto durante ese mismo periodo.